



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
ESTADÍSTICAS	3
Asuntos atendidos.	3
Orientaciones. Motivo de la orientación.	4
Institución médica involucrada. Orientaciones.	5
Especialidad involucrada. Orientaciones	6
Lugar de procedencia. Orientaciones	6
INCONFORMIDADES	7
Motivo de la inconformidad.	7
Institución médica involucrada. Inconformidades.	8
Especialidad involucrada. Inconformidades.	9
Lugar de procedencia. Inconformidades.	10
Dictámenes médicos.	11
Motivo del dictamen.	11
Institución médica involucrada. Solicitud de dictamen.	12
Especialidad involucrada. Solicitud de dictamen.	13
Lugar de procedencia. Solicitud de dictamen.	13
Modalidad de conclusión de los asuntos recibidos.	14
ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN	16
Actividades con los Prestadores y Usuarios de servicios médicos.	16
Conferencias impartidas a prestadores de asistencia médica.	17
PREPARACIÓN DEL PERSONAL	18
Cursos recibidos por el personal.	18
CONVENIOS	20
OPINIONES TÉCNICAS	20
Opiniones técnicas emitidas por instituciones.	20
ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA EL 2015	22
Apertura de la Delegación Comitán de Domínguez.	22
Campaña de difusión permanente	22
Autoevaluación.	23
AGRADECIMIENTOS	24
MIEMBROS DEL CONSEJO	25
DIRECTORIO	26

C. MANUEL VELASCO COELLO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

CC. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

CC. DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

PUEBLO DE CHIAPAS.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 Fracción VI del Decreto número 136 del 19 de diciembre del año 2003, publicado en el Periódico Oficial número 210, la COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM-CHIAPAS) nos permitimos poner a su consideración el informe de labores, correspondiente al período de enero-diciembre del año 2017, cuyo contenido fue analizado y aprobado por los integrantes de su Consejo.

Nuestra Comisión Estatal, como integrantes del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico, tiene como misión fundamental difundir entre usuarios y prestadores de servicios de salud, la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de prevenir conflictos, y ante una inconformidad, servir de intermediario para resolverlos en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad. Cuya visión es constituirse en el centro estatal de referencia, reconocido por la alta especialización y calidad en el manejo de conflictos entre usuarios y prestadores de asistencia médica.

ESTADÍSTICAS

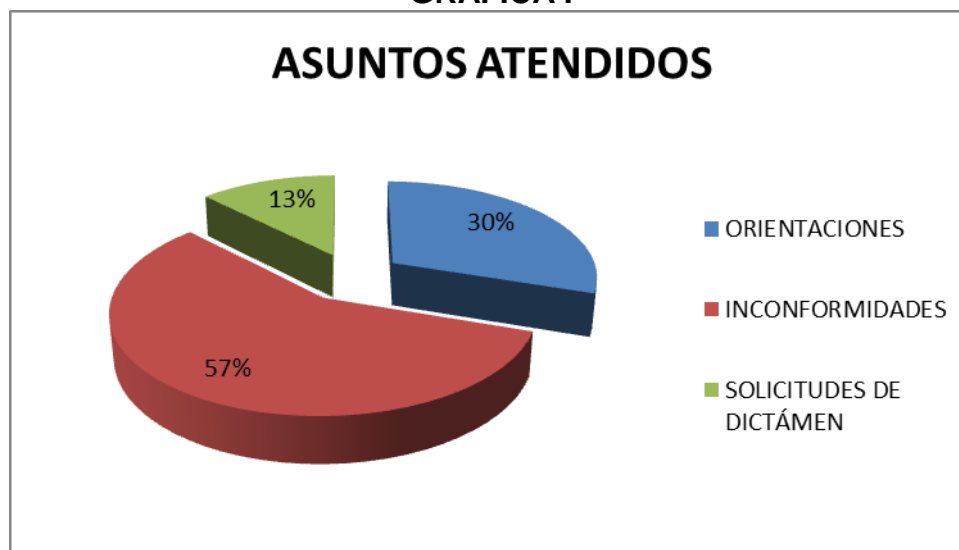
La mayoría de los casos se generaron en esta ciudad Capital del Estado, dado que aquí se encuentra la sede de la Comisión y los hospitales de segundo nivel de atención médica, que son los más signados en las quejas. Los servicios médicos asistenciales públicos y asegurados, con relación a los privados, fueron los más afectados, con una proporción de 81%.

Una de las funciones de la Comisión es difundir entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, sus derechos y obligaciones para concientizarlos, buscando enriquecer la cultura de una relación médico-paciente satisfactoria y armónica que brinde los beneficios esperados por las partes, previniendo en lo posible las manifestaciones de inconformidad por los servicios profesionales recibidos y, cuando esto no sea posible, plantear una solución en un acto conciliatorio. Para una expedita exposición de las actividades generadas en esta Comisión, los datos se exponen en los cuadros siguientes:

**Cuadro I
ASUNTOS ATENDIDOS**

TIPO DE ASUNTO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ORIENTACIONES	20	5	8	2	6	6	3	8	4	7	6		75
INCONFORMIDADES	16	6	13	7	12	8	2	28	12	21	15	3	143
SOLICITUDES DE DICTAMEN	5	3	3	2	3	5	1	2	2	2	2	1	31
TOTAL	41	14	24	11	21	19	6	38	18	30	23	4	249

GRÁFICA I



Fuente: Informe estadístico CECAM

ORIENTACIONES

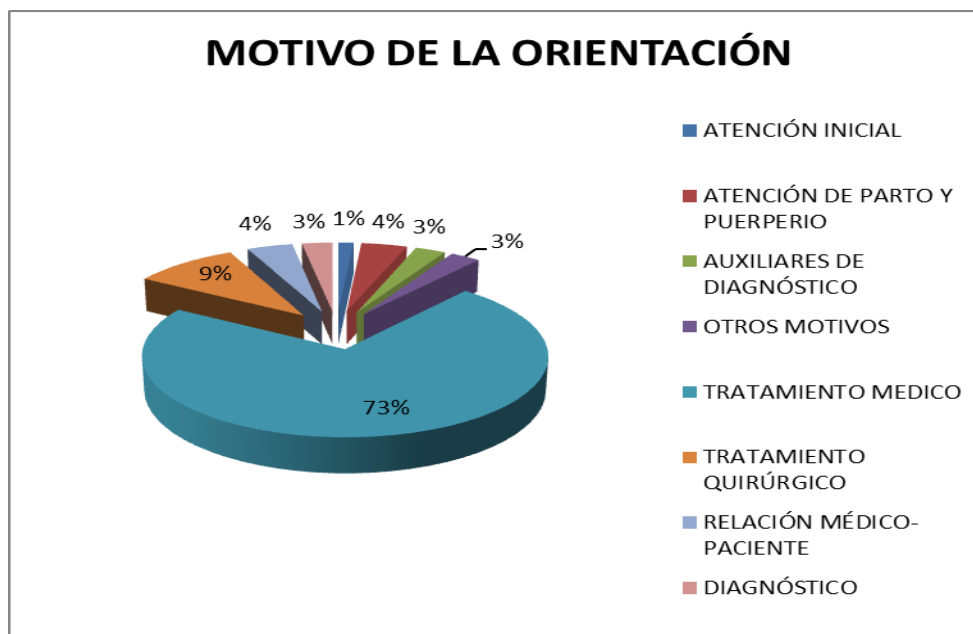
Información proporcionada al usuario en términos de su requerimiento de servicio y en el ámbito de la competencia y atribuciones de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

Durante el 2017 se recibió lo siguiente:

Cuadro II
MOTIVO DE LA ORIENTACIÓN

MOTIVO DE LA ORIENTACION	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ATENCIÓN INICIAL							1						1
ATENCIÓN DE PARTO Y PUERPERIO	1	1									1		3
AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO									1	1			2
OTROS MOTIVOS	1					1							2
TRATAMIENTO MÉDICO	11	4	8	2	6	4	1	7	1	5	4		53
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	5								2				7
RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE	1						1	1					3
DIAGNÓSTICO										1	1		2
TOTAL	19	5	8	2	6	5	3	8	4	7	6	0	73

GRAFICA II



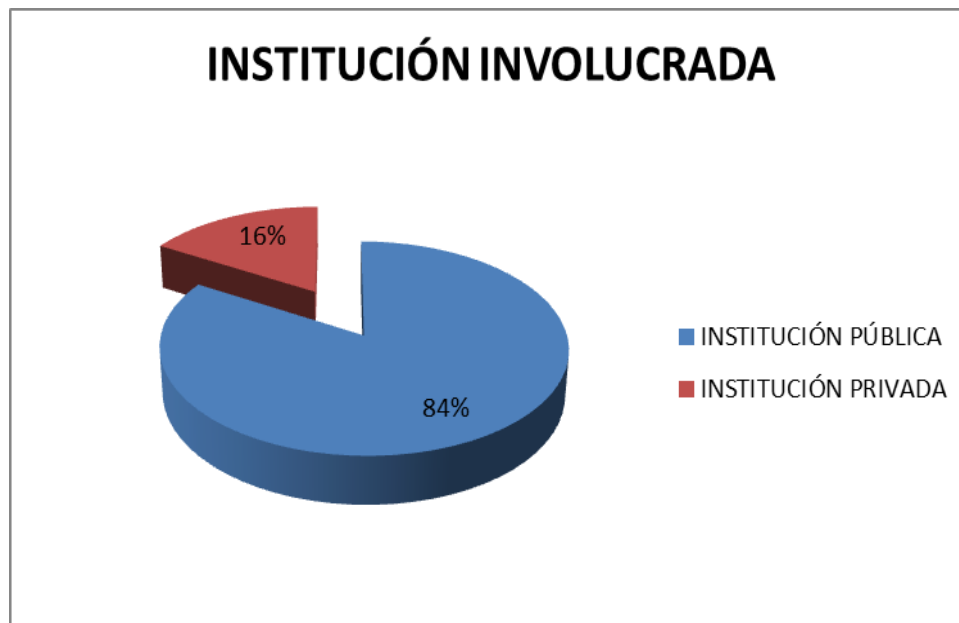
Fuente: Ídem

Cuadro III

INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA ORIENTACIONES

INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL													
HOSPITAL ESTATAL DE SALUD	5	2	3			2	2	2	1		2		19
HOSPITALES FEDERALES DE SALUD				1									1
DE SEGURIDAD SOCIAL													
IMSS	8	1	2		5	2		4	1	5	3		31
ISECH	1	1									1		3
ISSSTE	0						1						1
PEMEX	0												0
ISSTECH	1							1	1	1			4
UNICACH													0
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES		1								1			
SERVICIOS PRIVADOS													
HOSPITAL	2					1							3
CONSULTORIO	2		3	1	1			1	1				9
INSTITUCIONES PÚBLICAS	15	5	5	1	5	4	3	7	3	7	6		61
INSTITUCIONES PRIVADAS	4		3	1	1	1		1	1				12
TOTAL	19	5	8	2	6	5	3	8	4	7	6	0	73

GRÁFICA III



Fuente: Ídem



Cuadro IV ESPECIALIDAD INVOLUCRADA ORIENTACIONES

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ADMINISTRACIÓN	1					1							2
ANGIOLOGÍA	1												1
AUX. DE DIAGNÓSTICO	1	2	1										4
CARDIOLOGÍA								1					1
CIRUGÍA GENERAL	3							1	1	1	2		8
CIRUGÍA PLÁSTICA	1					1		1					3
DERMATOLOGÍA			1										1
GASTROENTEROLOGÍA								1					1
MEDICINA ESTÉTICA	2												2
MEDICINA GENERAL	0						2				1		3
MEDICINA INTERNA	1												1
MEDICINA FAMILIAR	2	1	1		1					4			9
MEDICINA DEL TRABAJO					2						1		3
NEFROLOGÍA			1	1									2
NEUROCIRUGÍA			1				1						2
OBSTETRICIA	1	1									1		3
ODONTOLOGÍA			1		1								2
ONCOLOGÍA			1					1			1		3
PEDIATRÍA	2				1	1							4
PROCTOLOGÍA	1												1
RADIOLOGÍA									2				2
SERV. AUXIL. DE DIAGNÓSTICO				1				1		1			3
TERAPIA INTENSIVA	1												1
TRAUMATOLOGÍA	2				1	1			1				5
URGENCIA MEDICAS		1	1			1		2		1			6
TOTAL	19	5	8	2	6	5	3	8	4	7	6	0	73

Cuadro V LUGAR DE PROCEDENCIA ORIENTACIONES

LUGAR DE PROCEDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ACAPETAHUA			1										1
ANGEL ALBINO CORZO	1												1
BOCHIL			1										1
CACAOATÁN						1							1
CINTALAPA								1					1
CIUDAD HIDALGO	1												1
CHAPULTENANGO	1												1
ESCUINTLA											1		1
FRONTERA COMALAPA											1		1
GUATEMALA							1						1
OCOZOCOAUTLA						1		1					2
PALENQUE	1				1	1							3
PICHUCALCO		1											1
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS			1			1		1			1		4
TAPACHULA	3	3			4	1	2	2	3	4	1		23
TONALÁ			1										1
TUXTLA GUTIÉRREZ	11	1	3	2	1			2	1	3	1		25
VENUSTIANO CARRANZA											1		1
VILLACORZO			1										1
VILLACOMATITLAN								1					1
VILLAFLORES	1												1
TOTAL	19	5	8	2	6	5	3	8	4	7	6	0	73

Fuente: Ídem

INCONFORMIDADES

Este rubro comprende dos modalidades:

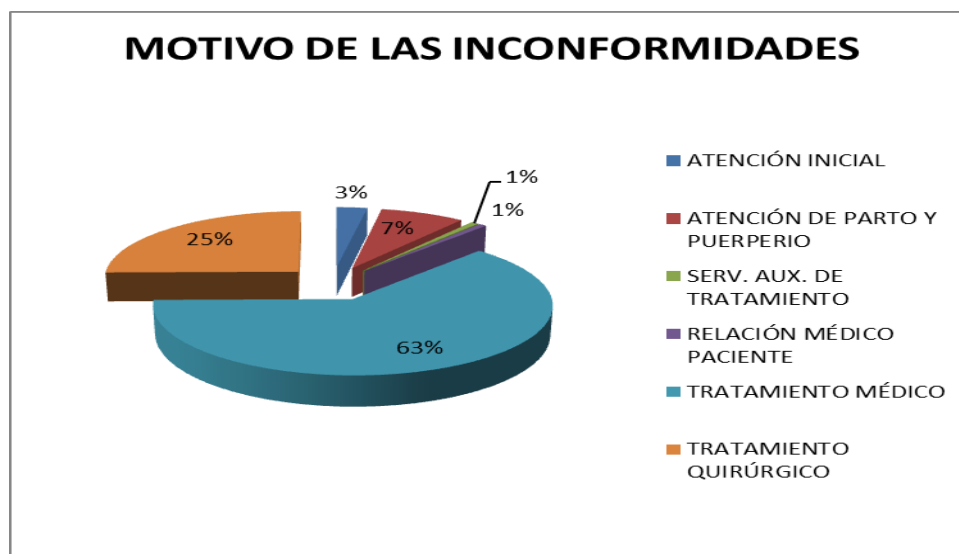
Gestiones inmediatas: Intervención de esta Comisión ante las instancias prestadoras de servicios de salud, solicitando apoyo para un usuario que amerite atención médica u otros servicios relacionados con la misma (sobre todo urgente).

Quejas: Caso referente a presunta irregularidad en el acto médico y que ingresa para tratar de conciliar o someterse al arbitraje de la Comisión. Se incluyen todas las quejas, ya sea recibidas por comparecencia, por correspondencia o turnadas por las Delegaciones Palenque y Tapachula.

Cuadro X
MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD

MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ATENCIÓN INICIAL	1					1		2					4
ATENCIÓN DE PARTO Y PUERPERIO	1	2	1	1			1		1	4			11
SERV. AUX. DE TRATAMIENTO										1			1
RELACIÓN MÉDICO PACIENTE					1								1
TRATAMIENTO MÉDICO	10	3	9	4	8	4		18	8	14	9	3	90
TRATAMIENTO QUIRURGICO	4	1	3	2	3	3	1	8	3	2	6		36
TOTAL	16	6	13	7	12	8	2	28	12	21	15	3	143

GRÁFICA VI

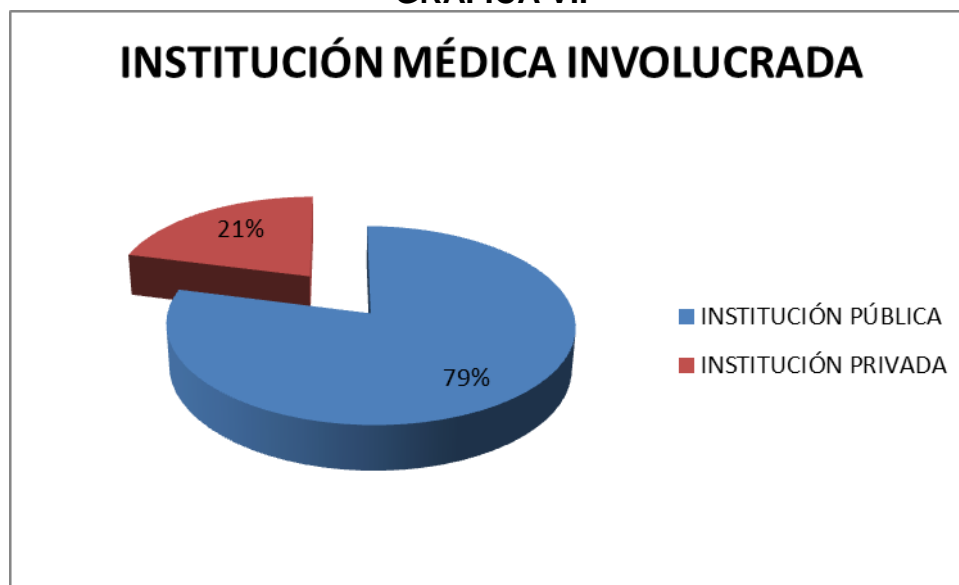


Fuente: Ídem

Cuadro XI INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA INCONFORMIDADES

POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	1	1	1		1	2		2		2	2		12
SERVICIO FEDERAL DE SALUD													0
DE SEGURIDAD SOCIAL													
IMSS	6	2	7	3	7	5	1	11	3	9	11	2	67
ISSSTE	2		1					1	1		2		7
ISSTECH	4			1				5	2	2			14
ISECH		2	3	1				2	1	4	3		16
SER. MED. MPAL.										1			1
SMAPA													0
SERVICIOS PRIVADOS													
CONSULTORIO (GENERAL O ESPECIALIZADO)	3	1	1	2	4	1	1	7	5	3	3	1	32
INSTITUCIONES PÚBLICAS	13	5	12	5	8	7	1	21	7	18	14	2	113
INSTITUCIONES PRIVADAS	3	1	1	2	4	1	1	7	5	3	1	1	30
TOTAL	16	6	13	7	12	8	2	28	12	21	15	3	143

GRÁFICA VII



Fuente: Ídem

**Cuadro XII
ESPECIALIDAD INVOLUCRADA
INCONFORMIDADES**

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ANGIOLOGÍA					1								1
CARDIOLOGÍA	1	1				1		2	1				6
CIRUGÍA GENERAL	2		3		2	1		3		1	5		17
CIRUGÍA PLÁSTICA	2				1								3
GASTROENTEROLOGÍA								1					1
GINECOLOGÍA	1	1						1		3			6
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1		1		1		1	1					5
HEMATOLOGÍA											1		1
INFECTOLOGÍA										1			1
MAXILOFACIAL										2			2
MEDICINA FAMILIAR	1		1		1			2		1	1		7
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN						2							2
MEDICINA INTERNA	2												2
MEDICINA GENERAL	1					1		2	1				5
NEUROCIRUGÍA			1										1
NEUROLOGÍA												1	1
OBSTETRICIA		1											1
ODONTOLOGÍA					1			1	3				5
ONCOLOGÍA				2		1		4	2	1	1		11
OFTALMOLOGÍA					1			1	1	1			4
OTORRINOLARINGOLOGÍA								1					1
PEDIATRÍA		1	1			1		2	1	1	1		8
REUMATOLOGÍA			1										1
SERV. AUX. DE DIAGNÓSTICO	1		1	1				1		1			5
TERAPIA INTENSIVA	1									1			2
TRAUMATOLOGÍA	1	2	3	3	2	1	1	3	1	1	4	2	24
URGENCIAS MÉDICAS	1		1	1	2			3	1	4	1		14
UROLOGÍA	1								1	3	1		6
TOTAL	16	6	13	7	12	8	2	28	12	21	15	3	143

Fuente: Ídem

**Cuadro XIII
LUGAR DE PROCEDENCIA**

INCONFORMIDADES

LUGAR DE PROCEDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ACAPETAHUA			1										1
AMATENANGO										1			1
ANGEL ALBINO CORZO								1					1
ARRIAGA								1	1				2
BERRIOZABAL									1				1
CACAHOTAN			1			1							2
CHIAPA DE CORZO					1			1	1				3
CINTALAPA										1			1
COMALAPA													0
COMITAN	1		1								1		3
HUIXTLA									1		1		2
MAL PASO										1			1
OCOZOCOAUTLA								2					2
PALENQUE	1					1							2
PARRAL		1											1
SAN CRISTOBAL	1	1	1	2	1			2	2	1	1		12
TAPACHULA	1			1	2	1	1	5	1	3	4	1	20
TONALÁ			1	1					1				3
TUXTLA GUTIÉRREZ	11	4	6	3	8	5	1	15	4	14	8	2	81
VILLA COMALTITLAN	1		1					1					3
VILLACORZO			1										1
TOTAL	16	6	13	7	12	8	2	28	12	21	15	3	143

Fuente: Ídem

DICTÁMENES MÉDICOS

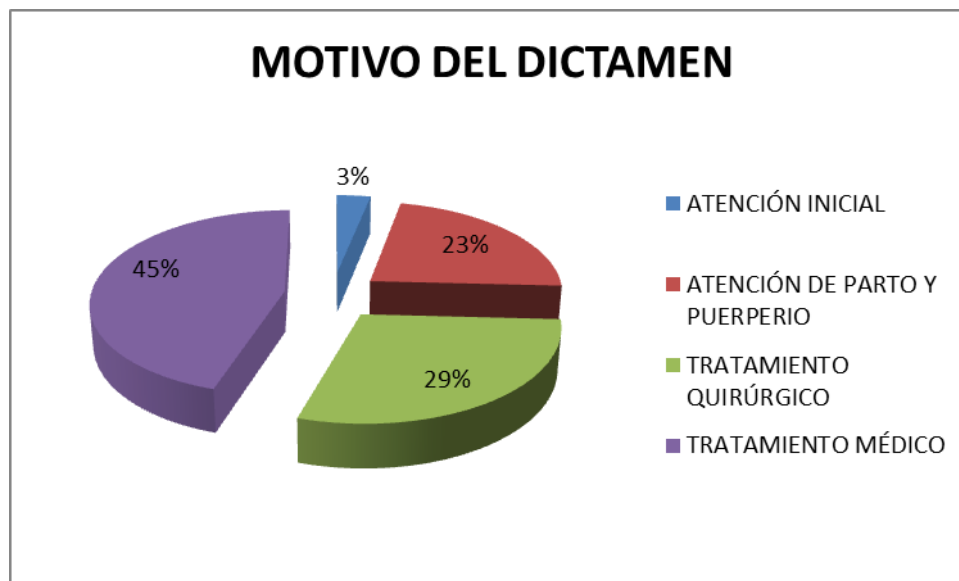
Opinión y juicio especializado que tienen como fin, ilustrar sobre la ciencia y técnica médica utilizada en determinado caso.

Cuadro XIV

MOTIVO DEL DICTAMEN

MOTIVO DEL DICTAMÉN	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ATENCIÓN INICIAL									1				1
ATENCIÓN DE PARTO Y PUERPERIO		3	1			1				2			7
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	2		2	1	1	2					1		9
TRATAMIENTO MÉDICO	3			1	2	2	1	2	1		1	1	14
TOTAL	5	3	3	2	3	5	1	2	2	2	2	1	31

GRÁFICA VIII



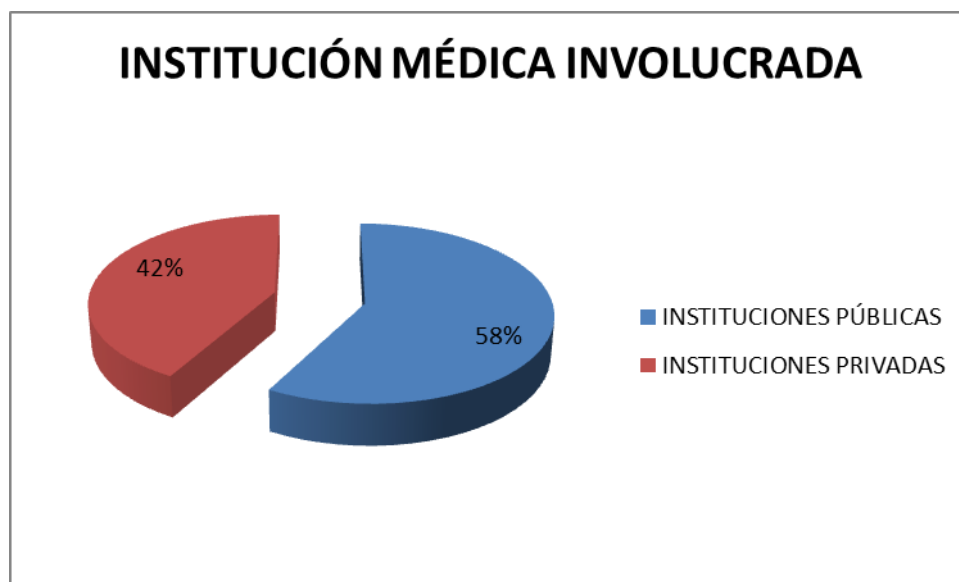
Fuente: Ídem

Cuadro XV INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA

SOLICITUD DE DICTAMEN

INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
DE SEGURIDAD SOCIAL													
SEDENA	1												1
IMSS						1		1					2
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES								1					1
ISECH	3	2	3	1	2	4			1	2	2	1	21
SERVICIOS PRIVADOS													
CONSULTORIO (GENERAL O ESPECIALIZADO)	1				1	1	1		1				5
HOSPITAL		1											1
INSTITUCIONES PÚBLICAS	1	2	3	1	2	1		2	1	2	2	1	18
INSTITUCIONES PRIVADAS	4	1		1	1	4	1		1				13
TOTAL	5	3	3	2	3	5	1	2	2	2	2	1	31

GRÁFICAS IX



Fuente: Ídem

Cuadro XVI ESPECIALIDAD INVOLUCRADA SOLICITUD DE DICTAMEN

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
CARDIOLOGÍA						1							1
CIRUGÍA GENERAL	2		1		1	1					1		6
GINECOLOGÍA			2			2				1	1		6
MEDICINA GENERAL				1									1
MEDICINA FAMILIAR							1						1
MEDICINA FORENSE									1				1
NEUROLOGÍA								1					1
OBSTETRICIA		3											3
OFTALMOLOGÍA	1												1
PEDIATRÍA	2					1		1	1				5
PROCTOLOGÍA				1	1								2
URGENCIAS					1					1		1	3
TOTAL	5	3	3	2	3	5	1	2	2	2	2	1	31

Cuadro XVII LUGAR DE PROCEDENCIA SOLICITUD DE DICTAMEN

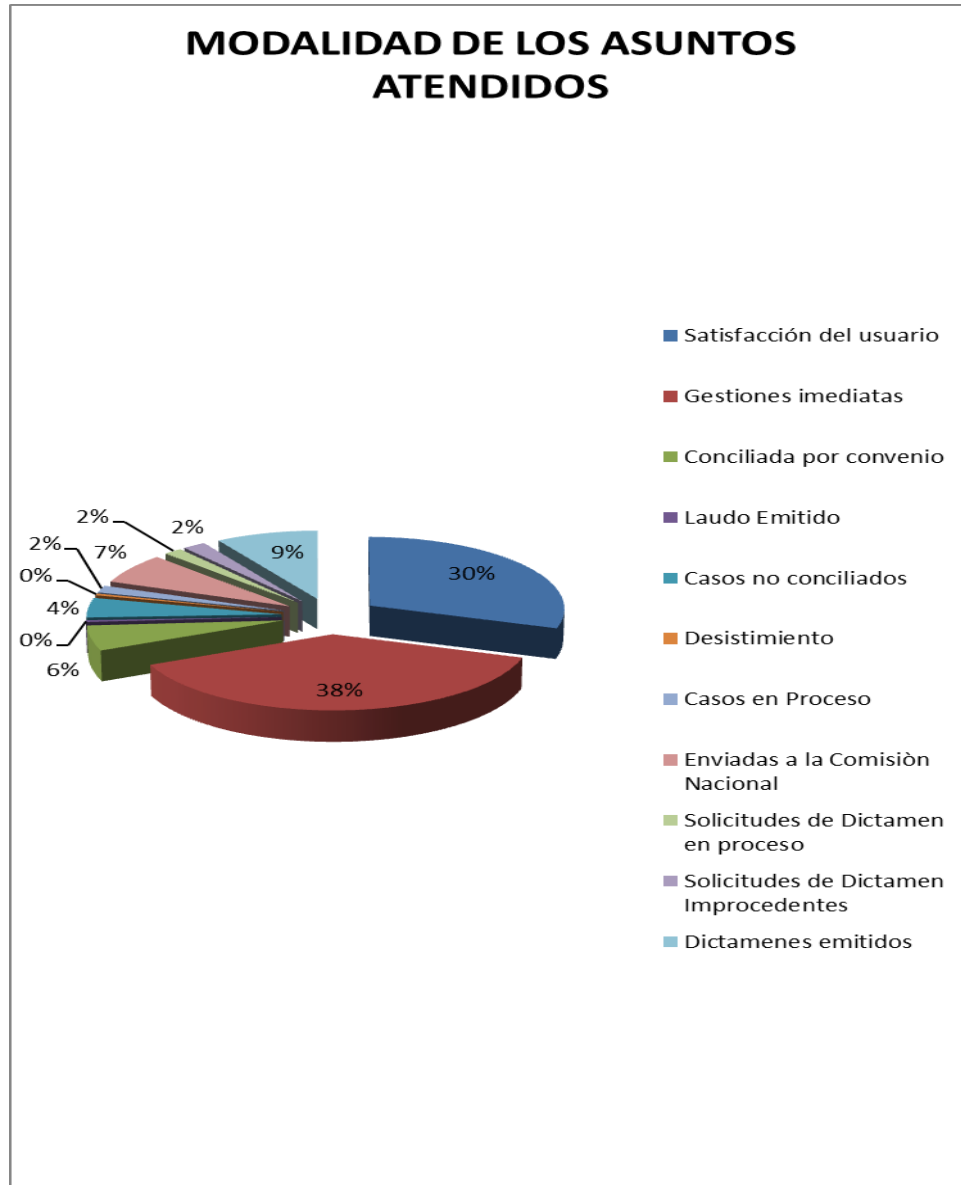
LUGAR DE PROCEDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ACALA	1												1
CINTALAPA			1						1				2
COMITAN						1	1			1			3
ESCUINTLA											1		1
HUIXACHIC					1								1
HUIXTLA	1												1
SIMOJOVEL												1	1
TAPACHULA		1							1		1		3
TILA		1											1
TUXTLA GUTIÉRREZ	3	1	1	1	1	3		2		1			13
VILLA FLORES				1	1	1							3
ZINACANTAN			1										1
TOTAL	5	3	3	2	3	5	1	2	2	2	2	1	31

Fuente: Ídem

Cuadro XVIII
MODALIDAD DE CONCLUSION DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS

ORIENTACIONES	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
SATISFACCIÓN DEL USUARIO	20	5	8	2	6	6	3	8	4	7	6		75
INCONFORMIDADES													
GESTIONES INMEDIATAS	12	4	9	4	5	8		19	4	14	13	3	95
CONCILIACIÓN	POR CONVENIO	1			2	3		1	1	3	3		14
	ACLARACION ACEPTADA												
LAUDOS	EMITIDOS DE ESTE AÑO							1					1
	EN PROCESO DE ESTE AÑO												0
	EN PROCESO DEL AÑO PASADO												
CASOS NO CONCILIADOS	3							4	2	2			11
IMPROCEDENCIA													
DESISTIMIENTO					1								1
CASOS EN PROCESO		1						1	1		1		4
FALTA DE INTERES PROCESAL													0
OTRAS MODALIDADES													0
ENVIADAS A LA COMISIÓN NACIONAL		1	4	1	3		1	2	2	2	1		17
TOTAL	16	6											
SOLICITUDES DE DICTAMEN													
EN PROCESO										1	2	1	4
IMPROCEDENTE		1		1	1		1		1				5
EMITIDA	5	2	3	1	2	5		2	1	1			22
	5	3											8
GRAN TOTAL	41	14	24	11	21	19	6	38	18	30	23	4	249

GRAFICA X MODALIDAD DE CONCLUSION DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS



Fuente: Ídem

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Se estableció un programa de difusión para los usuarios y prestadores de los servicios médicos asistenciales, constituido por pláticas y anuncios a través de los medios masivos de comunicación, información a usuarios en el centro de recepción de los servicios en instituciones públicas, dependientes de los distintos sistemas de asistencia médica del estado. Entrega de trípticos a los asistentes y colocación de posters de los derechos de los pacientes, así como los alusivos a los servicios de esta Comisión, en los centros de asistencia médica.

Cuadro XIX

ACTIVIDADES CON LOS USUARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS

ACTIVIDAD	TOTAL
Pláticas de difusión	54
Asistencia	1120
Entrevistas Periodísticas	25
Entrevistas Televisivas	15
Entrevista de Radio	12

Cuadro XXX

ACTIVIDADES CON USUARIOS DE SERVICIOS MÉDICOS	
FORO	TOTAL
Local	41
Asistencia	1249
ACTIVIDADES CON PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS	
FORO	TOTAL
Local	13
Asistencia	1111

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS

Para dar a conocer el quehacer de la Comisión, las bondades de la prevención del conflicto y las ventajas inherentes de acogerse a los beneficios que ésta brinda a los prestadores de servicios médicos, se programaron pláticas informativas en el seno de Clínicas, Hospitales, Colegios y Asociaciones Médicas; se asistió a Congresos Estatales, difundiendo las actividades de este Organismo. En cada una de estas sesiones se distribuyó información sobre los derechos y obligaciones de los pacientes y de los prestadores de servicios médicos; se colocaron posters sobre el tema en los lugares adecuados dentro de los centros médicos asistenciales, y lugares públicos.

ACTIVIDAD	TOTAL
Pláticas de difusión	13
Asistencia	1111

CONFERENCIAS IMPARTIDAS A PRESTADORES DE ASISTENCIA MÉDICA

Se considera que cuando las partes participan de la misma información se facilita el entendimiento y la comunión, propiciando una relación usuario-prestador del servicio en forma amigable y armoniosa, basada en el respeto, justicia, imparcialidad, profesionalismo y gratuidad.

Dentro de las instituciones de atención médica públicas, las federales como el IMSS, ISSSTE y SEDENA. Las quejas se reciben, envían para su estudio y solución a la CONAMED, que es la encargada de atender estos asuntos en la República Mexicana.

PREPARACIÓN DEL PERSONAL

En cumplimiento del artículo 42, fracción VII de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios del Estado de Chiapas, esta Comisión se preocupó por preparar al personal directivo de mandos medios y técnicos mediante cursos que impactaran sobre la mejoría de su actuación dentro de este Organismo. Se les impartieron los siguientes cursos de actualización y preparación:

Cuadro XXII
CURSOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL

FECHA	LUGAR	NOMBRE DEL CURSO Y/O REUNIÓN
02 Febrero	Salón Montebello del Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas	Temas relativos a la Gestión en las Unidades Administrativas de los Organismo Públicos (reunión de trabajo)
24 Febrero	Auditorio del Instituto de Formación de Policías	Curso de Capacitación en materia de administración de documentos e instrumentos archivísticos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia
27 Febrero	Instalaciones del Teatro Universitario Juan Sabines Gutiérrez. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Curso: Asesoría en Materia del sistema Nacional Anticorrupción
Oficio IAIPCH/DVyTI/0008/201716 Febrero	Sala del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	Verificación de la Tabla de Aplicabilidad
21 Marzo	Instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Clasificación y Desclasificación de la Información y Organización y Conservación de Archivos
28 Marzo	Salón Agua Azul del Centro de Convenciones y Visitantes Chiapas (Polyforum)	Capacitación para el proceso de Licitaciones de adquisiciones, arrendamientos de bienes



		muebles y contratación de servicios
30 Marzo	Salón Las Nubes del Centro de Convenciones y Visitantes Chiapas (Polyforum)	Seguimiento a la Capacitación: Pedidos y Estadísticas
19 Abril	Instalaciones del IAIP-Chiapas	Taller de Actualizaciones de las Obligaciones de Transparencia en el sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia
02 Mayo	Auditorio del consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	Reunión de Trabajo para dar cumplimiento al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
8 Junio	Oficina de Convenciones y Visitantes. Salón Misol-há	Reunión para tratar asuntos relacionados al combustible
19 Junio	Sala de Juntas de Tesorería Torre Chiapas	Reunión para tratar asuntos relacionados con el combustible
21 Junio	Hotel Marriot	Evento TECHJ-DAY CHIAPAS 2017 (Mejorar prácticas tecnológicas y consolidación de las TIC)
3 Agosto	Salón Las Nubes del Centro de Convenciones y Visitantes Chiapas (Polyforum)	Reunión de trabajo sobre temas: Acciones implementadas en el registro de bienes patrimoniales
5 Septiembre	Oficina del Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	Reunión de Trabajo para conciliación de los registros patrimoniales
21 septiembre	Edificio de la Torre Chiapas	Curso de Anteproyecto de presupuesto de Egresos 2018
26 septiembre	Dirección de Contabilidad Gubernamental	Capacitación para el manejo del SIAHE
19 Octubre	Aula TVSAT Palacio Federal	Evento: Factura Electrónica, Recibos de Nómina
7 diciembre	Auditorio de la Rectoría de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Taller de Implementación de Obligaciones en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
15 diciembre	Auditorio del Palacio de Gobierno	Mejora al sistema de portales de obligaciones de transparencia

CONVENIOS

Esta Comisión busca establecer y consolidar su presencia en todos los municipios del Estado, mediante convenios suscritos con las presidencias municipales de cada uno de ellos, y de esta manera facilitar la recepción de las inconformidades.

Se giraron invitaciones para realizar Convenios de Colaboración a diferentes instituciones, lográndose con éxito la suscripción de dos importantes acuerdos uno con el IMSS y otro con el ISSSTE, llegando con esto a 53 Convenios.

En el próximo período se seguirá insistiendo sobre las bondades y beneficios que estos convenios significan para las poblaciones lejanas a la capital, hasta lograr la meta del 100%.

OPINIONES TÉCNICAS MÉDICAS

De acuerdo al Decreto de Creación de este Organismo que representó, no solamente se busca atender a la población sino también servir de apoyo profesional a Organismos competentes en la impartición de justicia, con el fin de proveerlos de conocimientos técnicos-médicos y propiciar el justo desempeño de sus funciones. Así, en apoyo a éstas, se elaboraron 14 opiniones técnicas con el carácter de Perito Institucional.

Cuadro XXII OPINIONES TÉCNICAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES

FECHA DE RECEPCIÓN	INSTITUCIÓN PETICIONARIA
02/01/2017	Fiscalía General del Estado
04/01/2017	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
09/01/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas
09/01/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas

11/01/2017	Procuraduría General de Justicia
07/02/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas
07/02/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas
07/03/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas.
16/03/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas
21/03/2017	Fiscalía General del Estado
24/04/2017	Fiscalía General del Estado
18/04/2017	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
24/04/2017	Fiscalía General del Estado
12/05/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas
25/05/2017	Fiscalía General del Estado
25/05/2017	Fiscalía General del Estado
02/06/2017	Fiscalía General del Estado
21/06/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas
21/06/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas
21/06/2017	Procuraduría General de Justicia
26/06/2017	Fiscalía General del Estado
03/07/2017	Fiscalía General del Estado
02/08/2017	Procuraduría General de Justicia
10/08/2017	Fiscalía General del Estado
18/09/2017	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
22/09/2017	Fiscalía General del Estado
19/10/2017	Instituto de Seguridad del Estado de Chiapas

26/10/2017	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
17/11/2017	Fiscalía General del Estado
30/11/2017	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
11/12/2017	Comisión Estatal de los Derechos Humanos

La Comisión Estatal considera que dadas sus funciones y experiencia en este campo, tiene mucho que ofrecer a las Instituciones de educación superior, ya que retroalimentan la preparación de los futuros profesionales, y al mismo tiempo, recibe de ellas conocimientos en aspectos teóricos y de investigación. Por tal motivo, se insistirá en la firma de convenios con las universidades públicas y privadas restantes que tienen presencia en nuestra entidad.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA EL 2018

APERTURA DE LA DELEGACIÓN COMITÁN DE DOMÍNGUEZ.

Una de las metas propuestas para el año 2018, y con el fin de acercar a la población chiapaneca a los servicios que esta Comisión ofrece, es la de formar y hacer funcionar una nueva Delegación en Comitán de Domínguez, Chiapas, la cual dará servicio a las regiones Altos y Fronteriza del Estado, sede autorizada por el Consejo de esta Comisión, apoyado por la Secretaría de Administración y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN CONTINUA.

Seguiremos promoviendo a través de todos los medios de comunicación, en todos los ámbitos de nuestro estado, los derechos y obligaciones tanto de los pacientes como de prestadores de servicios médicos asistenciales, con el fin de prevenir en lo posible los conflictos y cumplir con la visión que esta Comisión se ha trazado, la de constituirse en el Centro Estatal de Referencia reconocido por la alta especialización y calidad en el manejo del conflicto entre usuarios y prestadores de asistencia médica, en beneficio de la ciudadanía chiapaneca.

AUTOEVALUACIÓN

Del acuerdo a los índices de eficacia, esta Comisión se autoevaluó en la forma siguiente:

- CAPACIDAD RESOLUTIVA (Total de asuntos resueltos/total de asuntos recibidos) 85%. (Ideal >90%).
- CAPACIDAD CONCILIATORIA (Total de asuntos resueltos por conciliación/total de casos susceptibles de conciliar) 84%. (Ideal >100%)
- EFICACIA DEL PROCESO ARBITRAL (Total de casos resueltos por arbitraje en fase conciliatoria o decisiva/total de casos ingresados al proceso arbitral) 61% (Ideal > 75%).

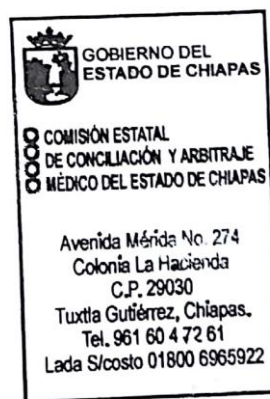
AGRADECIMIENTO

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, agradece al C. Gobernador Constitucional Lic. Manuel Velasco Coello, por el apoyo y confianza que brinda a esta Comisión; a los CC. Diputados de la Comisión de Salud y Justicia, por su interés en nuestra Institución; a los CC. Consejeros de esta Comisión, por todo el apoyo que brindan desinteresadamente a este Organismo para su buen desempeño y transparencia en el caminar cotidiano de nuestras responsabilidades. Nuestra gratitud a los CC. Directores de las distintas Instituciones de Salud Públicas y Privadas, quienes han confiado plenamente en los resultados, a los CC. Presidentes e Integrantes de los diferentes Colegios y Asociaciones Médicas de Chiapas, por su gran apoyo en la resolutive científica de todos los casos que requieren un análisis profesional. En forma muy especial a los medios de comunicación, por la difusión de nuestras funciones al pueblo Chiapaneco; a la CONAMED por todo el apoyo prestado para el buen desempeño de nuestro Organismo y al Pueblo de Chiapas en general, por la confianza que nos han demostrado en nuestra actividad.

GRACIAS A TODOS ELLOS



MARTÍN ROGELIO MACÍAS RUÍZ
Comisionado Estatal



MIEMBROS DEL CONSEJO

Dr. Martín Rogelio Macías Ruíz
Presidente

Dr. Sergio Penagos Ríos
Secretario Técnico

Dra. Sarahí Romero Sierra
Consejera

Dra. Mayda Esperanza Gil Rodríguez
Consejera

Dr. Radamés Ramírez Cano
Consejero

Dr. Jorge León Orozco
Consejero

Q.F.B. José González Correa
Consejero

Dr. José Manuel Gómez Moreno
Consejero

Dr. Norberto Enríquez Vera
Consejero

Dr. José Alfredo Estrada Suárez
Consejero

DIRECTORIO

Dr. Martín Rogelio Macías Ruíz

Comisionado Estatal

Dr. Sergio Penagos Ríos

Subcomisionada Estatal

Lic. Grisel Medina Marín

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Dr. José Luis Montoya Reyes

Delegado Regional Tapachula

Dr. Sergio Alonso Coutiño Ríos

Delegado Regional Palenque

Dr. David Sánchez Guillén

Asesor Médico

Lic. Esperanza Estrada Alegría

Asesora Jurídica

CECAM CHIAPAS

www.cecarn.chiapas.gob.mx

CECAM CHIAPAS TUXTLA GUTIÉRREZ

Av. Mérida No. 274 Esq. con calle Taxco Col. La Hacienda

C.P. 29030 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Tel. (01961) 60-47261, 1210045, 1210055

Lada sin costo: 01 800 696 5922

E-mail: cecarn@chiapas.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL TAPACHULA

9ª. Oriente No. 16-D entre 1ª. Y 3ª. Norte Col. Centro

C.P. 30700 Tapachula de Córdova y Ordóñez

Tel: (01962) 11 8 17 15

Lada sin costo: 01 800 58 1 02 92

E-mail: cecarn-tapachula@chiapas.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL PALENQUE

Av. Miguel Hidalgo S/N Plaza Chacamax Local 4

Col. Centro C.P. 29960 Palenque, Chiapas

Tel: (01916) 34 5 41 34

Lada sin costo: 01 800 70 2 14 78

E-mail: cecarn-palenque@chiapas.gob.mx